

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de abril de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, por la que se anuncia la formalización del expediente de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.
 - c) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40.
 - d) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - e) Teléfono: 671 530 455.
 - f) Correo electrónico: sv-contratacion.cmaot@juntadeandalucia.es.
 - g) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - h) Número de expediente: 13/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras para la reducción de filtraciones de la presa de Corumbel bajo La Palma del Condado (Huelva).
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Seis (6) meses.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45247212 y 45262340.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Publicación anuncio de licitación: BOJA núm. 157, del año 2017, página 87 Referencia.
4. Valor estimado del contrato: 707.659,16 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 707.659,16 euros. Importe total 856.267,58 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 19.3.2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13.4.2018.
 - c) Contratista: UTE Presa de Corumbel Bajo, CIF U-90364787, (UTE Anclamip, S.L.-Vialex Constructora Aragonesa, S.L.).
 - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 540.789,64 euros.
 - e) Importe total: 654.355,46 euros.
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondiente al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

Sevilla, 27 de abril de 2018.- La Directora General, Patrocinio Inmaculada Cuenca Fernández.